Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE UTENSILIOS"

En la Ciudad de Asunción a los trece días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Roberto Cañiza Melgarejo, Coordinador General de la UOC, Abog. Pablo Pérez, Asesor Jurídico de la UOC, y en representación de los oferentes el Sr. Julio Tami, por la firma NEOTEK, la Sra. Diana Jarolin, por la Firma DIANA COMERCIAL y la Sra. María Fernanda Pfannel por la Firma PEREZ RAMIREZ & CIA, en el marco del llamado de Contratación Directa realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la "ADQUISICION DE UTENSILIOS".----------

Que de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", y considerando que no se han presentado la cantidad de ofertas requeridas se deja constancia que se procederá a la prorroga del presente llamado sobre la base de la disposición legal citada precedentemente. ----------

Siendo las 10:20 horas, se da por finalizado el presente acto, con la suscripción del acta por los presentes.----------

Diana Jarolin

Diana Comercial
Def. del Chaco e/ Incas
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514 567

Julio Tami

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Pérez Ramírez & cía. S.A.C.I.

Ma. Fernanda Pfannl
Apoderada

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS